

ESCUELA INFANTIL LICEO VERSALLES

La escuela infantil Liceo Versalles se inauguró en el curso 2011-12 con la construcción del nuevo edificio de infantil. Desde entonces nuestra escuela cuenta con 3 aulas.

La escuela es el primer contacto de los alumnos con el centro, lugar en el que desarrollarán su vida escolar y en gran medida su vida personal y social. Todo ello se desenvolverá en un clima de seguridad, cariño y atención personalizada cuidando los diferentes aspectos propios del desarrollo de nuestros alumnos: físico, intelectual, afectivo, social y moral.

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL

1- NÚMERO DE AULAS Y ALUMNOS

Nuestra escuela cuenta con un aula de 1 año con 14 alumnos, un aula de 2 años con 20 alumnos y un aula mixta (mayores de 1 año y pequeños de 2 años) con 15 alumnos.

2- PERSONAL

Cada aula cuenta con una tutora y un técnico especialista en educación infantil como apoyo a las tutoras.

El médico de la escuela infantil pasa consulta a los niños una vez por semana y se encarga de garantizar si se cumplen todas las medidas higiénico-sanitarias.

Así mismo, contamos con la atención de un equipo de orientación psicopedagógico a disposición por si fuera necesario.

3- HORARIOS Y PRECIOS

Los posibles horarios de la escuela infantil son los siguientes:

- 9 a 17 h con un precio de 435 € e incluye comida y merienda.
- 9 a 15:30 h con un precio de 345 € e incluye comida.
- 9 a 12:30 h con un precio de 215 €.

En el caso de alumnos con 2 o más hermanos escolarizados en el centro estos importes tendrán variación.

Si fuera necesario ampliar el horario, la hora extra al mes es de 60 € (desde las 7:30 h hasta las 18 h).

El centro admite como forma de pago los siguientes cheques empresa: Sodexo, Edenred, Cheques Dejeuner ...

4- UNIFORMES

Se podrá adquirir en el centro y consta de un chándal, babi y mochila. En verano el chándal se sustituye por un pantalón corto y una camiseta.

NORMAS BÁSICAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Con el objeto de regular cuestiones fundamentales para el buen funcionamiento de nuestra escuela infantil, seguidamente les informamos de las siguientes normas de obligado cumplimiento.

ASPECTOS SANITARIOS

- 1- Antes de la matriculación, la escuela infantil debe contar con un informe médico actual y con una fotocopia de la cartilla de vacunación del alumno.
- 2- Un niño con fiebre no puede asistir a la escuela infantil. En el caso de que se detectara fiebre en el centro, se avisaría inmediatamente a sus familiares, teniendo que ser recogido a la mayor brevedad si la fiebre es superior a 38 ° C.
- 3- Cuando se sospeche la incubación de una enfermedad infecto-contagiosa, el niño, por prevención, no debe venir a la escuela hasta que no se descarte la sospecha por su pediatra.
- 4- En niño no podrá incorporarse al aula sin el correspondiente justificante médico que asegure la superación de la enfermedad.
- 5- El servicio médico del centro tiene un carácter absolutamente preventivo. Cuando en las revisiones se notara cualquier incidencia a tener en cuenta, no pondríamos en contacto con ustedes para que acudan con el niño a su pediatra.
- 6- En caso de accidente del niño, se llamará a los familiares que especifican en la fecha de inscripción, si bien, en caso de máxima seguridad, la escuela infantil procederá a activar el 112.
- 7- Cuando el niño necesite que se le administre un medicamento, es necesario especificar: dosis, hora y nombre del niño en el medicamento y en la agenda y que ésta esté firmada junto al nombre del medicamento.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 1- Las mensualidades serán abonadas íntegras aunque el niño no asista algunos días al mes. Solo se descontará el servicio del comedor si se avisa con una antelación mínima de 15 días **en el mismo mes**.
- 2- La baja de un alumno es la escuela infantil se tendrá que avisar con un mínimo de 15 días de antelación para que produzca efectos.
- 3- Es obligatorio el pago de las mensualidades que corresponden al curso escolar: septiembre a julio, ambas inclusive. Si el niño no asistiera al centro durante este periodo y no se abonara **la estancia mínima**, perdería la plaza.
- 4- La mensualidad se abonará **preferiblemente** a través de banco o caja de ahorros, para lo cual se rellenará la hoja de domiciliación bancaria.
- 5- El pago de las mensualidades se podrá hacer de forma total o parcial con cheques guardería de las empresas Edenred, Sodexo o cheque Gourmet, siempre y cuando la Escuela reciba la totalidad de la mensualidad.